

RESTOPRES S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2019

1. Actividad

La compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador, el 16 de Febrero del 2011 con el nombre de RESTOPRES S.A., el Objeto Social y el domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, su actividad principal es SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS, tal como consta en el RUC No. 0992705191001.

2. Bases de preparación

Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de Diciembre de 2019, incluyen saldos contables con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados al 31 de Diciembre de los años 2019, con base en Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2018 y 31 de Diciembre del año 2019, con base EN Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2018 y 31 de Diciembre del año 2019 con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos Activos Financieros de depósitos en Instituciones Financieras Bancarias locales los cuales se pueden transformar en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.2 Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.3 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y pueda hacerse estimación fiable de las obligaciones.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes

La aplicación de las NIIF, con relación a las normas locales, supone cambios en las políticas contables, el de resultado integral y mejoramiento de información reveladora en notas a los estados financieros.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la Administración y Junta General de Accionistas el 16 de Marzo del 2020.